

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. . . . 3'75

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Viernes 22 de Abril de 1898

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador: A. BARRERO

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Prezios: convencionales

ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS

LA CORRUPCIÓN MORAL DE LA LITERATURA

II

Elemento importantísimo de la actual corrupción

Además de esas causas generales de que hemos hablado en el artículo anterior, conaturales al actual estado del hombre imperfecto y pecador, debemos señalar otra causa exterior muy particular, que nos dará el secreto del desbordamiento reinante en la literatura. Esas causas conaturales no pueden ser extirpadas: á lo más podrán ser combatidas, porque no dependen de la voluntad humana.

¿Qué va á hacer el hombre contra la ignorancia? La ignorancia es perpetua en la humanidad. La débil inteligencia, la ligereza de juicio, las mismas apatencias de las cosas que muchas veces nos engañan, y la imperfección de nuestros órganos de percepción, son causas bastantes para hacernos vivir divorciados de muchas verdades cuya existencia no llegamos á sospechar, y nos inducen al error acerca de muchas otras que creamos tener conocidas. Contra esa ignorancia no tenemos otro remedio que el estudio. Pero aun cuando fuese posible que algún hombre pudiese llegar á dominar todo el campo de la ciencia, que no lo es, la sabiduría de ese sabio no quitaría la importancia de los demás.

Aun cuando todos los hombres, mediante el estudio constante, pudiesen llegar á conocer antes de la muerte todas las verdades del orden divino y humano, que tampoco es posible, serían muchos más los ignorantes que los sabios, porque el hombre nace ignorante, pasa su niñez en la mayor ignorancia, y en su juventud apenas llega á aprender la definición de la ignorancia. Mientras que unos llegarían al colmo de la sabiduría, otros estarían andando el camino que á ella conduce, y los ignorantes tendrían siempre una gran mayoría sobre los sabios.

Ya se ve, pues, que la ignorancia no se puede extirpar. Sólo por un milagro de Dios el hombre puede dejar de nacer y de pasar gran parte de la vida en la ignorancia, y expuesto por tanto al error.

Si esto sucede por lo que se refiere á la inteligencia, no es mejor lo que acontece con la voluntad. Así que el hombre conoce el bien, por instinto lo ama y lo apetece; pero siendo el hombre un compuesto de alma y de cuerpo y estando entre sí divorciados en sus aficiones el cuerpo y el alma, resulta que el alma halla su bien en lo que molesta ordinariamente al cuerpo, y el cuerpo busca el suyo en lo que ofende generalmente al alma. Y aunque entre el alma y el cuerpo está el supuesto con la razón y la libertad, cuando la razón quiere empujar á todo el hombre hacia el bien espiritual, el cuerpo se resiste, ó se hace arrastrar con violencia, en continuas quejas y clamores, y viceversa. ¡El sacrificio!

No hay que decir que la mayoría, la inmensa mayoría de los hombres, á mitad de esa lucha se dejan vencer y dan la razón al pesado cuerpo, y caen juntamente con él en sus pasiones. El alma es la sacrificada.

Por esto, así como la inmensa mayoría de los hombres viven en el error, así en su inmensa mayoría viven en el vicio: mucho más, cuando el mismo error de la inteligencia fomenta el vicio de la voluntad y ambos á dos se hermanan perfectamente para perdición del hombre: Así el vicio de la voluntad aplaude el error de la inteligencia, y éste aplaude el vicio de la voluntad.

Esta es la condición general del humano linaje. Si no podemos extirpar la ignorancia de la inteligencia, naturalmente imperfecta, tampoco podemos extirpar las pasiones del corazón.

Esas pasiones alcanzan por igual á escritores y á lectores. Nadie se libra de ellas. Pero considerando al lector en el concepto del vulgo, podemos observar cómo siempre ha sucumbido á sus pasiones inmorales, precisamente porque el sentimiento inmoral es propio del estado pecaminoso en que se halla el hombre, y porque la caída en esas tentaciones es adecuada á su debilidad.

El vulgo es, pues, generalmente inmoral. Las obscenidades de los pueblos salvajes, traspasan la licitud de todo relato. En los pueblos civilizados, la obscenidad presenta un carácter más civilizadamente obsceno. El teatro inmoral, el libro pornográfico y la estampa escandalosa son los más apreciados del vulgo, porque son los documentos que hablan el lenguaje de sus pasiones que es el único que comprende.

Esta inmoralidad no es de ahora, sino de siempre. Los carnavales de hoy son las bacanales de ayer. El grito del vulgo ha sido siempre el mismo: ¡panem et circenses! Con el mismo frenesí con que corre ahora al Eden Concert y á Parish, corrió antiguamente á los barracones de saltimbanquis y bailarinas.

¿Qué pueblo no ha tenido su inmoralidad? La inmoralidad del vulgo es muy grande. Sodoma y Gomorra han estado en todas partes y en todos los tiempos. El diluvio universal fué universal porque era universal la inmoralidad.

El grito del pueblo ha sido siempre el mismo: ¡quiero gozar!

El ingenio tiene el secreto de ese goce: el espíritu sabe transformar la materia y sabe alucinar á los sentidos. Pero desgraciadamente el talento está refinado con el prosaísmo del mundo. Está condenado á la pobreza, porque en tanto que los demás buscan el goce material y el dinero como medio para el goce, el sabio busca el goce espiritual y desprecia el dinero. El filósofo y el poeta entienden de todo, menos de enriquecerse. El mundo les parece muy miserable y el oficio del avaro se les hace vil é indigno de gastar su inteligencia.

Mas, una vez caído en la miseria, siente el hambre y le hostigán todas las necesidades. ¡Qué desgracia! El sabio es también un hombre: tiene también cuerpo, y ese cuerpo está condenado á vivir en las pasiones.

Si las necesidades del cuerpo le hablaban de las riquezas, las pasiones del alma le hablaban de la gloria y de la fama. Esa es su ambición.

El grito del literato hambriento, es éste: ¡quiero riquezas y aplausos!

Tal ha sido siempre la exclamación del artista. Las riquezas é mo medio indispensable para alcanzar el bocado de pan: la pasión dominante es la vanidad del aplauso y de la fama. El no quiere dinero, ni

corte, ni criados: en vez de fincas busca libros: en vez de súbditos quiere admiradores.

(Se continuará.)
(De El Urbión de Soria.)

MORET

He aquí en que términos se expresa *El Ejército Español* hablando de este hombre público que tiene hoy en sus manos la cartera de Ultramar y que lleva la dirección de la política internacional de España:

«En las presentes difíciles circunstancias la personalidad del señor Moret es la sombra fatídica en quien todo el mundo ve la representación del genio de la intriga y de la debilidad, y no es posible que esa idea se mantenga en la opinión que supone siempre falsados todos los buenos propósitos del Gobierno.»

Entre os elementos militares, para quienes nunca fué santo de su devoción el Sr. Moret, goza este hombre público fama de ligero, valeidoso, acomodaticio y dúctil á todo lo que no es simpático al ejército.

«Nosotros, que oímos de cerca lo que se piensa y se dice en los círculos militares, hacemos esa advertencia al gobierno y á las instituciones: la presencia del señor Moret en el gobierno en estos momentos en que se discute el honor de la patria y de su ejército, es sospechosa para todos aquellos que ponea la dignidad de la patria y de sus armas por encima de todo.»

«Generalizado ese concepto del ministro de Ultramar, va creándose un estado de opinión que podría en algún momento provocar actitudes de ciertos elementos, poco convenientes para la conservación del orden interior.»

LOS TORPEDEROS ESPAÑOLES

La escuadrilla de torpederos que partió de Cádiz hace poco menos de tres semanas, está todavía en camino para Cuba. Esta expedición es una de las empresas marítimas más audaces que se han intentado en esos tiempos.

Los buques torpederos, de una estructura apropiada para la guerra de emboscadas y sorpresas, son de poco tonelaje y muy estrechos, por lo cual no tienen en sus calas espacio suficiente para depósitos de carbón en cantidad. Su misión es en todas las naciones proteger las costas, y nunca se deben aventurar á los peligros de una navegación interoceánica. Ultimamente han ocurrido varios casos de desaparecer en el fondo del mar torpederos: por no poder resistir al empuje de las olas que levanta una tempestad.

La escuadrilla española va acompañada de un gran trasatlántico, que lleva grandes depósitos de carbón y tiene gruas y otros aparatos convenientemente dispuestos, para auxiliar á los buques torpedos y aprovisionarlos diariamente en el curso de la navegación.

Esta última operación hace que la marcha de la escuadrilla sea muy lenta.

El más pequeño de los torpederos va remolcado en toda la travesía por el barco trasatlántico, y fué armado con artillería de grueso calibre, en previsión de cualquier ataque durante el viaje.

Esta peligrosísima travesía que ha emprendido la escuadrilla española no durará menos de cuarenta días, según los cálculos. Pero si llegan felizmente á Cuba todos los torpederos, tendrá España allí una fuerza naval muy temible para la escuadra de los Estados Unidos, porque estos no disponen hasta ahora, más que de cuatro ó cinco barcos de esa clase, ni cuentan con marinería bastante experta y arriesgada para improvisar una flota equivalente á la de los españoles.

Tomamos literamente estas notas de un periódico extranjero para que se vea como se aprecia fuera de España la iprepidez y pericia de nuestros marinos.

Lo del MAINE

Rectificación autorizada

Según dice un órgano oficial, en el ministerio de Marina ha sido muy comentada la absurda versión que sobre la catástrofe del *Maine* ha dado á la prensa de Londres un ingeniero electricista de la casa Latimer Clark y Compañía.

Bueno es hacer constar que es completamente falsa la noticia de que el gobierno español haya contactado con ninguna casa inglesa, haciendo y medio para la colocación de minas en el puerto de la Habana.

Los torpedos que para la defensa de la isla de Cuba fueron enviados al teniente de navío torpedista señor Chacón no han sido instalados todavía.

«Es preciso tener presente—ha manifestado persona muy autorizada—que en los puertos no se pueden situar minas ni torpedos si antes no procede una declaración de guerra.»

Cuando llegue el caso, si llega de situar minas ó red de torpedos, España no tendrá necesidad de recurrir para ello á ningún ingeniero electricista inglés porque lo mismo en la Habana que en todos los puertos de las Antillas hay en la actualidad distinguidísimos oficiales torpedistas de la armada.»

LAS PATENTES DE CORSO

Admiten los tratadistas de Derecho internacional que en España, Estados Unidos de la América Septentrional y Méjico, por no haberse adherido á la declaración de 16 de Abril de 1856, están en vigor las antiguas reglas de mar, y son:

- 1.ª Que solamente las potencias beligerantes ó sea las que están en guerra declarada, tienen derecho de dar estas comisiones.
- 2.ª Que queda prohibido en uso á todo gobierno aliado mientras quiera hacer respetar su neutralidad, sin embargo de que la comisión de corso puede recaer en extranjeros ó en súbditos neutrales siempre que á ello no se opongan los tratados.
- 3.ª Que puede darse esta comisión á los barcos mercantes, los cuales quedan facultados para capturar á los barcos enemigos.
- 4.ª Que el expedir letras de marca fijará cada Gobierno las cláusulas y condiciones correspondientes.
- 5.ª Que solamente están bajo la protección de las leyes internacionales los corsarios que puedan justificar en regla su comisión y que se han ajustado á las instrucciones que la misma contiene, y.
- 6.ª Que los que aceptan comisiones de las partes enemigas son tratados como piratas.

APERTURA DE LAS CÁMARAS

Se ha efectuado la constitución interna del Congreso.

Ocupó el sillón presidencial el conde de Romanones, que fué el primer diputado electo que presentó su acta, y declarada y abierta la sesión, el oficial mayor de la secretaría leyó la convocatoria de las Cortes, la lista de los diputados y los artículos del reglamento que hacen referencia á la sesión.

Inmediatamente se constituyó la Mesa de edad, ocupando la presidencia el señor Ramos Calderón por hallarse ausente don Pedro Velasco Gay, que es el diputado más viejo, y se procedió al sorteo de las comisiones que habían de acompañar al Rey y personas reales á su entrada y salida en el Parlamento en el día 20 con motivo de la apertura.

Se ha celebrado la reunión preparatoria del Senado, habiendo presidido el marqués de Villamejor.

Después de los preliminares de los últimos días, el presidente de edad cedió el puesto al señor Montero Ríos.

Este, después de dar gracias á Su Majestad la Reina por su nombramiento, pronunció un discurso interrumpido constantemente por murmullos de aprobación.

Se han firmado los decretos nombrando senadores vitalicios á los señores Sánchez Arjona, Bernabé Dávila, Príncipe Pío, general Calleja y el marqués de Montroig, diputado por Granollers.

Se ha celebrado en el Senado la reunión de la minoría conservadora.

Asistieron 75 senadores y 66 diputados.

El señor Silveira ha pronunciado un discurso aconsejando á sus correligionarios que se pongan al lado del Gobierno para ayudarle á salvar el honor y la integridad de la patria.

No son los actuales momentos—dijo el señor Silveira—á propósito para engolfarse en discusiones que, si en otras circunstancias podían ser provechosas, ocasionarían en las actuales gravísimas perjuicios.

Ha sostenido el señor Silveira que el discurso del señor Moret sobre la autonomía fué al propio tiempo que un rudo golpe asestado al partido conservador causa del recrudescimiento de la insurrección cubana.

Combate todo intento que pudiera hacerse para determinar un corte de cuentas, diciendo que en las cuestiones de honra nada es tan peligroso como no pagar las deudas.

Después de algunos períodos para aconsejar la unión de todos los partidos para auxiliar eficazmente al Gobierno, terminó el señor Silveira diciendo que debemos tener confianza en nuestras propias fuerzas y en que nos faltarán la ayuda de la Providencia.

El señor Fabié justificó la ausencia del general Martínez Campos al acto que se realizaba, por impedirlo su carácter militar.

Análogas manifestaciones hizo el señor Ugarte para explicar la ausencia del ilustre general.

La minoría conservadora procedió á hacer la designación de los individuos que en representación de esta minoría han de formar parte de las Mesas de ambas Cámaras.

Se hizo la siguiente designación: Secretario del Senado, el señor de Rubianes (marqués de Aranda.)

Comisión de actas del Senado, el señor marqués de Magaz, senador por la Universidad de Barcelona.

Vicepresidente del Congreso, el señor Cárdenas.

Secretario el señor conde de Toreno. Para la comisión de actas del Congreso, los señores García Alix, marqués de Lema y Aparici, y para la comisión de incompatibilidades á los señores marqués de Figueroa, la Iglesia y Cortezo.

—A las cinco y media se reunieron en el Senado las mayorías de ambos cuerpos colegisladores. El señor Sagasta ha pronunciado un breve discurso de tonos vigorosos. Empezó diciendo que era inútil recordar reuniones anteriores; porque en las gravísimas circunstancias por qué atravesamos nuestras obras solamente deben inspirarse en el amor más puro á la patria. Ahora, dijo, hacen falta resoluciones, no palabras; actos, no discursos. Se pretende manchar la honra de España con calumnias indignas y á la defensa de esa honra hemos de salir todos los españoles olvidando nuestras rencillas y antagonismos para consagrarnos á empresa tan patriótica.

El gobierno está dispuesto, añade, á mantener todos nuestros derechos, seguro de que al obrar así interpreta fielmente los deseos de toda la nación.

No provocaremos, pero sabremos afrontar todos los peligros, y contestar según corresponda á todas las provocaciones.

El señor Sagasta terminó con estas significativas palabras:
«Ahora basta de discursos.»

Madrid 20.—El marqués de la Vega de Armijo pronunció el discurso de gracias y con frases altisonantes dijo que España contestará á los Estados Unidos en la forma que demanda la gloriosa historia de nuestra patria.

Se procedió después al nombramiento de la comisión nominadora que ha de proponer las mesas resultando elegidos los siguientes personajes:

Primer vicepresidente, vizconde de los Asilios; segundo ídem, marqués de Puerto Segura; tercero ídem, don Fermín Calvelón.

La comisión de actas de la alta Cámara ha quedado constituida por los señores Balaguer (don Víctor), Vazquez Maluquer, Torrejil y Sanz.

La mesa del Congreso quedó compuesta por los señores Vega Armijo, Giberga, Rodríguez y la comisión de actas: presidente, Maura y vocales los señores Amat, Quiroga, Vazquez, Fernández, y Nievas Allarín.

Las de incompatibilidades los señores Gonzalez, Lafuente, marqués de Asenjo, Parrado, Hernandez, Prieto y marqués de Tobar.

Al terminar la reunión se levantó el señor Sagasta, y dijo:

«No voy á hablar, pues no es hora de discursos sino de hechos, que hablan más alto que las palabras.»

Terminó el Presidente del Consejo de ministros dando repetidos vivas al Rey, al Ejército, á la Armada y á España con honra.

Los ministeriales contestaban con gran entusiasmo y en medio de frenéticos aplausos los vivas que daba el señor Sagasta.

Una vez dijo viva Sagasta.

(Colaboración de EL ANCORÁ)

Revista Científica

DEL OZONO

Su naturaleza, obtención y aplicación terapéuticas.

A Schoubein se debe el descubrimiento de este gas á principios del año 1849, el cual se obtiene hoy haciendo pasar varias chispas eléctricas por el oxígeno ordinario, adquiriendo un olor particular que recuerda el del cangrejo de mar, por lo que le valió el nombre de Ozono.

El gas que se desprende en el polo positivo de una pila, cuyo electrodo es de platino, tiene la misma propiedad que el que estudiamos. También puede obtenerse el ozono en multitud de casos, por ejemplo, colocando el oxígeno ordinario en contacto con el fósforo húmedo, y en general con toda sustancia fácilmente oxidable y volátil á la temperatura ordinaria ó de 100°.

El ozono es, pues, el oxígeno tres veces condensado. (Ridic lo expresa por la fórmula O₃), y constituye un gas invisible como el oxígeno. Su polaridad es negativa y muy enérgico su poder oxidante.

El obtenido por los efluvios eléctricos y á dosis regulares, no tan sólo resulta inofensivo sino que es un tónico de primera fuerza, opinión contraria á la sostenida por Schoubein, Schwazzenbach, Boeckel, Huard y otros. Estos profesores sometían á los animales bajo la acción del ozono obtenido colocando el oxígeno en contacto con el fósforo húmedo, y el gas así obtenido no resultaba puro sino combinado con sustancias nocivas, productoras de las intoxicaciones y además, los animales sometidos á la experimentación se colocaban debajo de una campana de cristal, reduciendo el oxígeno de la atmósfera que respiraban por el mismo ácido carbónico de su exhalación.

El fenómeno de electrización obscura es decir, la producción de efluvios eléctricos, ha sido felizmente realizada por el tubo Honceau.

M. Honceau obtiene el ozono haciendo pasar por el tubo de su invención una corriente de oxígeno. Sin embargo, el obtenido para la terapéutica en el Consultorio médico internacional de Madrid (Arsenal, 1), y en todas las experiencias preliminares de su adopción, como recurso eficaz para el tratamiento de infinidad de afecciones crónicas en su mayor parte, se obtiene sustituyendo la corriente de oxígeno por la de aire previamente filtrado por una espesa gasa antiséptica.

La corriente sometida á la ozonización se obtiene por medio de la trompa

soplante al agua de M. Mathieu. La salida de aire está reglamentada por un manómetro á razón de un litro por 40 segundos. Así dispuestas las cosas se hace la dosificación por el método de M. Honceau, el cual consiste en absorber el ozono por una disolución de yoduro potásico neutro, en presencia del ácido sulfúrico libre; fórmase óxido de potasa y queda el yodo en libertad. Hiérvase luego para desprender el yodo, y después de frío determinase por un ensayo el ácido sulfúrico restante de peso de la potasa hallada, fácilmente se deduce el del ozono.

Obtenido el ozono por este procedimiento, y después de repetidas observaciones practicadas en conejos y otros animales, se demostró claramente la enocidad de las inhalaciones de este gas y su benéfico efecto en ciertas enfermedades del aparato respiratorio; pues, sometido el enfermo durante 15 minutos á la acción del mismo, se puede apreciar aproximadamente la cantidad de ozono que ha podido absorber, y que nunca es menor de dos miligramos y medio.

Construido para el mencionado Consitorio (que posee pequeños aparatos generadores de ozono que pueden ser transportados donde los médicos y los enfermos los necesiten, tanto para desinfectar las habitaciones de enfermos que sufren enfermedades infecciosas como para el tratamiento de las referidas afecciones, sirviendo al mismo tiempo para dotar á la atmósfera de la cantidad de oxígeno que sea necesaria) un aparato generador de este gas, lo emplea desde hace cinco años con éxito satisfactorio en el tratamiento de las afecciones crónicas del aparato respiratorio, tales como los catarros bronquiales y pulmonares, asma, y en particular en el tratamiento de la tisis pulmonar, según declaró la Academia de Medicina de París en sesión de 10 de Octubre de 1893. También se obtiene por este procedimiento la curación de la anemia, clorosis, diabetes, tos ferina y sífilis, sirviéndose al mismo tiempo el agua ozonizada para el tratamiento de infinidad de enfermedades que sería prolijo enumerar, y cuya bondad proclama el hecho de haberla el Ayuntamiento de París adoptado para purificar las aguas potables á beneficio de una fuerte corriente de ozono.

El empleo de este remedio resulta cómodo y hasta agradable para los enfermos, hasta el extremo de haberlo resistido sin la menor molestia niños de corta edad, que fueron sometidos al mismo con éxito altamente satisfactorio.

DR. H. MARTINEZ.

Crónica

DE ROMA:

No son nuevas las refinadas perfidias y las groseras calumnias con que los enemigos de la Iglesia pretenden desfigurar las más nobles iniciativas de León XIII, cuando las toma, ó su prudente silencio, cuando juzga preferible este á aquellas. Su generosa embajada á Menelik atribúyese á móviles mezquinos y rastreros. Su aparente pasividad enfrente de las matanzas de Armenia valióle los más villanos é injustos reproches.

Una cosa análoga ha sucedido con motivo de su espontánea intervención en el conflicto hispano-americano. Precindiendo de las calumnias de la prensa liberal italiana, un Sr. Joos, desatóse en improprios, en el seno de la Asamblea federal suiza, contra la mediación del Sumo Pontífice entre una nación católica y un pueblo protestante. De haberse inspirado en los consejos de aquel D. Nadie, el Padre Santo hubiera debido imponer su arbitraje á España y á la colonia insurrecta, como católicas que son ambas, fulminando el rayo de la excomunióu contra quien no lo aceptara. De toda esta sarta de disparates, el señor Joos dedujo la conveniencia de la mediación de la República helvética en el conflicto.

Tal cúmulo de necedades no podía quedar sin respuesta. Así lo entendió el católico señor Descurtins, quien, sin defender á España de los ataques que le había dirigido su compañero y de preguntar á éste como tomara el que una nación más poderosa tratase á Suiza en la forma que los Estados Unidos tratan al noble pueblo español, reivindicó para los católicos de la Asamblea federal el derecho de ver tratar á la Persona para ellos más sagrada con los respetos que le son debidos.

La grotesca proposición Joos, pasada á votación, obtuvo un voto: el del interesado.

La prensa protestante no escatima sus censuras al diputado en cuestión por sus desatentadas palabras.

La Cámara, habiendo concedido autorización para procesar á Macola, el homicida de Cavallotti, y á otros tres diputados que intervinieron como padrinos en aquel trágico lance, iscutió el 17 dos proposi-

ciones de ley relativas al duelo. La primera presentada por el socialista Berenini, equipara el duelo á los delitos comunes; y la segunda tiende al inadmisibile establecimiento de tribunales de honor provinciales que pudieran legalizar en determinadas circunstancias la bárbara costumbre. El diputado Venturi, habló contra la proposición Berenini, llegando á decir del duelo que es el resultado de la fusión de la alta educación y de la alta instrucción.

El subsecretario de Justicia Fani, en nombre del Gobierno, combatió la primera y la segunda proposiciones, mostrándose partidario del intolérable *statu quo*; pero la Cámara las tomó en consideración. Esto no obstante, es más probable que en definitiva las rechace, porque el duelo está más arraigado de lo que se cree en la podrida sociedad liberal y sobre todo en el ejército, donde los oficiales se baten descaradamente y los jefes castigan al hombre de verdadero horror que se niega á acudir al terreno del crimen.

EXTRANJERA:

En una carta de Lisboa se asegura que durante 15 días que han permanecido en el río Tajo dos cruceros norteamericanos, se han registrado en los mismos 31 descerciones de su tripulación.

Este y otros datos análogos publicados recientemente hacen la mejor apología de la marina de los Estados Unidos.

Los pretenciosos yankees pueden estar orgullosos de ella.

Si bajo tales auspicios comienzan las hostilidades, buenas cosas se han de saber del comportamiento de tan disciplinadas y bizarras huestes.

Admirables resultados está consiguiendo una Hermana de la Caridad, Sor Cándida, que para combatir la tuberculosis de los niños pobres ha fundado tres establecimientos: uno en Ermesou, con 200 criaturas, desde que dejan los pañales hasta la edad de doce años; el Hospital de Villiers, que cuenta 300 asilados de doce á diez y seis años; la colonia agrícola de Nosy, sin limitación de número, en la que tienen cabida los convalecientes desde la edad de diez y seis años hasta que entran en el ejército. Estos tres establecimientos consumen 300,000 francos anuales, que han de salir únicamente de donativos voluntarios. Solo la caridad animada por la fe es capaz de no arredrarse ante tamaña empresa.

El centro católico alemán, importante núcleo de estadistas, espera obtener de su gobierno la abrogación de los decretos contra los Jesuitas y una nueva ley escolar más conveniente á los intereses católicos y sociales.

NACIONAL:

Isabel II ha teleografiado desde París que contribuirá con 30 mil pesetas á la suscripción nacional.

El español don José Rodríguez de Castro, residente en Méjico, ha enviado una carta á un periódico, en la que demuestra sus sentimientos de patriotismo ofreciendo cuanto posee en beneficio de la madre patria y además á sentar plaza de voluntario para defender con las armas el honor español.

Así mismo excita á la colonia española para que cuanto antes se apreste á levantar una gran suscripción, que proporcione los fondos suficientes y ofrecer éstos al gobierno español como tributo de patriotismo y como ofrenda de amor al suelo donde vió la luz primera.

En estos momentos en que tal vez se acercan días de lucha, la excitación del Sr. Rodríguez de Castro la consideramos de gran utilidad.

La Diputación provincial de Guipúzcoa ha acordado que á sus espensas se celebren en una de las iglesias de aquella capital solemnes rogativas para impetrar del Altísimo el triunfo de nuestras armas en la guerra en que España se ve empeñada actualmente y para que al mismo tiempo nos libre de la nueva guerra que nos amenaza con los Estados Unidos.

En Vitoria se agita la patriótica idea de construir un torpedero que ofrecer á la patria.

Para ello dice el iniciador de la idea, los que tenemos valores en el Banco debemos de ceder todo el coupon del actual trimestre; los empleados, uno ó varios días de su haber; los comerciantes, las ganancias de uno ó varios días de mercado; los hacendados, parte de sus rentas, etc.

Este barco llevará el nombre de «San Prudencio», y se le podrá bajo la protección de este santo y de nuestra Patrona la Purísima Concepción.

Todos los tripulantes, oficiales y marineros habrán de ser vascongados, y las señas de Vitoria bordarán la bandera de combate, con la efigie de la Virgen.

Dice un periódico que en el ministerio de la Guerra dos oficiales parece que estaban haciendo comentarios algún tanto vivos acerca de los asuntos del día, y en-

terado de ello el Sr. Correa, dispuso que aquellos pasaran á prestar servicio en el Ejército de Cuba, para cuyo punto embarcarán en breve.

En Zaragoza se han reunido 800 jefes y oficiales retirados y han suscrito una exposición al rey, ofreciéndose á servir á la patria nuevamente y á contribuir á los fondos de la suscripción nacional.

La Comisión organizadora del Congreso Cooperativo que debía celebrarse en Barcelona durante el mes de Mayo próximo ha acordado suspender la convocatoria y aplazar la reunión del mismo hasta que cesen las circunstancias por que atraviesa nuestro país en los actuales momentos.

Parece que Barcelona costeará el emplazamiento de una batería para la defensa de la ciudad.

El coste se calcula en 500.000 pesetas.

Hasta fin del mes actual pueden solicitarse de los rectores de la Universidad y directores de Institutos y Escuelas, las traslaciones de matrícula á otros establecimientos.

Según noticias, los expositores españoles figurarán en primera línea en la Exposición Universal de Jerusalem. La última remesa que se ha mandado constaba de 300 bultos, estando en visperas de terminarse la instalación de la sección española. El plazo para los envíos termina el día 25 del actual.

Circulan por Madrid billetes falsos de 100 pesetas, con el busto de Jovellanos y emisión de Julio del 93.

Están muy bien hechos, y á primera vista no hay manera de conocer su falsedad.

Por el acto es por lo que se aprecia mejor que no son verdaderos, pues están estampados en papel muy fino, satinado.

Comparados con los legítimos, se advierte que el grabado con el busto de Jovellanos está bastante imperfectamente hecho.

También se nota su falta de autenticidad en los ceros del número 400, que están muy separados.

En Vitoria se ha iniciado la idea de regalar una bandera de combate al buque de guerra que lleva el nombre de la capital de Alava.

Al efecto se abrirá una suscripción local.

Según cálculos aproximados hechos por un antiguo naviero ascienden á unos 3.000 los buques de todas clases dispuestos á armarse en corso contra los Estados Unidos.

Si se llevara á efecto la guerra, hemos de desaparecer de los mares por mucho tiempo, si todas aquellas naves salieran en su persecución.

El señor León y Castillo ha transmitido al Gobierno un despacho de los oficiales de la Armada francesa que se hallan en Tolón, en el cual saludan á los marinos españoles y hacen voto por el triunfo de las armas de nuestra patria en el caso de que la guerra estalle.

El ministro de marina les ha contestado con un expresivo despacho.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto creciente, el 28.
Sale el sol, á las 5^h 10.
Pónese, á las 6^h 14.

MAÑANA

(144) 23 (253)

SÁBADO

SAN JORGE MÁRTIR

Nació este gran mártir, como llaman los griegos, en Capadocia, de familia distinguida por su nobleza y celo por la verdadera religión. Consejero distinguido del emperador Diocleciano, opuso tenaz resistencia á los decretos que el impio publicaba para acabar con los hijos del Señor. Llevado al templo á que adorase á los ídolos, ahuyentó los espíritus malignos en nombre de Jesús, por lo que le decapitaron á 23 de Abril del año 290.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

El espíritu de caridad

«Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco en especial, á fin de que el espíritu de caridad penetre, anime y eleve al orden sobrenatural los pensamientos, palabras y obras de todos los cristianos.

PROPÓSITO

Poner sumo cuidado no solo en no herir á nadie con nuestros dichos ó he-

chos, sino también en informar todos nuestros actos del espíritu de caridad.

Oficio Divino.—Día 23.—Sábado.—De San Jorge Mártir. Encarnado. Semidoble. com. de la Santa Cruz. Vísperas de San Fido! Mártir com. de San Jorge y de la Dominica.

CUARENTA-HORAS

En las Capuchinas, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Divina Pastora: exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor y al anochecer, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En San Nicolás, San Jaime, y San Francisco al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

DE LA CAPITAL

Notable trabajo.—Lo es por todos conceptos la Memoria que redactó el cristiano é ilustre general Polavieja, dando cuenta de su gestión en Cuba en los dos años que estuvo confiada á su cuidado la gran Antilla.

Empezamos hoy á publicar este magnífico documento.

Es lo mejor, es lo único que hasta ahora se ha publicado sobre la guerra de Cuba, sus causas inmediatas, y el eficazísimo auxilio que torpezas sobre torpezas, y es el nombre más benigno que se les pueden dar, han proporcionado á su desarrollo.

No necesitamos encarecer su importancia, pues nuestros lectores juzgarán de ella por sí mismos.

Es, en su intención y su objeto, la justificación que de su mando hace el general Polavieja. Mas, por la fuerza de las cosas, resulta una tremenda acusación contra los que han ido por otros caminos y empleando contrarios procedimientos.

Nuestros lectores verán con gusto confirmadas en este documento, con hechos incontestables, ideas y normas de conducta que nuestros amigos y nosotros hemos sostenido constantemente.

Ofrecimientos.—La junta directiva del *Veloz Sport* se ha ofrecido á la autoridad militar para llevar, en caso necesario, estafetas á los pueblos del interior de la isla.

Los socios de dicho centro rivalizaron en patriotismo, apresurándose á llenar con sus nombres las listas que se fijaron para ofrecer sus servicios á la madre Patria.

Reciban nuestra calorosa felicitación estos jóvenes entusiastas por la patria.

El presidente del Consejo de administración de la *Compañía* de los Ferro-carriles de Mallorca ha manifestado al Gobernador civil que ofrecía incondicionalmente al Gobierno cuantos servicios puedan prestarse por la misma *Compañía* en las graves circunstancias que atraviesa la nación española.

El general D. Luis de León Garabito ha ofrecido al Ministro de Marina sus servicios para defensa de la patria en cualquier puesto que el Gobierno tenga á bien destinarle.

Recompensa.—Por el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento ha sido propuesto para un premio el maestro de Alcadía D. Estéban Forcadell Calzada por los satisfactorios resultados obtenidos en el desempeño de su honrosa profesión.

Juicio de exenciones.—Hoy han sido presentados á la revisión de la Comisión provincial los expedientes instruidos por los mozos de Ciudadela y Escorca.

Mañana lo deben efectuar los de la villa de Porreras.

Para las cocinas económicas.—Las cantidades ingresadas hasta el día de ayer en la Depositaria del Ayuntamiento para los gastos de las antedichas cocinas ascienden a la cantidad de 3.510 pesetas, según se desprende de la siguiente relación:

Suma anterior.	3200
D. Antonio Ros.	10
Excmo. Sr. D. Antonio Maura	150
D. Gabriel Maura	50
D. José Socias y Gradoli.	100

Carreras ciclicas.—El Presidente del Club Velocipedista de Inca se ha dignado invitarnos a la función inaugural que ha de celebrarse el día 22 de Mayo próximo en aquella localidad.

Agradecemos en lo que vale a D. Jaime Vidal Jaume el atento B. L. M. y el programa con que nos ha obsequiado.

Suscripción nacional.—Según ha manifestado el Presidente de la Diputación provincial hoy propondrá que la Diputación contribuya con 50.000 pesetas.

Expropiaciones.—El Boletín oficial de ayer publica la relación rectificada de los propietarios interesados en las fincas que deben ser expropiadas por la vía forzosa con motivo de la reforma de la alineación de la Plaza Mayor, los cuales podrán producir las reclamaciones a que se crean con derecho al señor Alcalde de esta ciudad dentro el plazo de 20 días a contar desde ayer.

Alcaldía.—Se dice que cuando se reciba la noticia oficial de la declaración de la guerra el Sr. don Eugenio Losada volverá a encargarse de la Alcaldía.

Telegramas.—Por no haberse encontrado sus destinatarios se hallan detenidos en la Central de esta ciudad los despachos siguientes: don Francisco Lizañe, del Terrero; D. Jaime Piña Fuster; don Antonio Barceló; D. Francisco Crespo; Superiora Escuelas; Borel Constitución, 65 y doña Catalina Moyá.

Caida.—Anoche en la Plaza de Santa Eulalia el conductor de un carro que estaba en estado de embriaguez, se cayó del vehículo al suelo produciéndose algunas contusiones.

Maestras.—Han terminado ya en esta capital los ejercicios de oposición a escuelas de niñas dotadas con 825 pesetas.

Las cuatro opositoras a quienes ha correspondido plaza por haber alcanzado mayor suma de puntos en la calificación de sus ejercicios son las siguientes:

- 1.º lugar—Srita. D.ª Paula Canelas, que eligió la escuela de San Sordina.
- 2.º lugar—Srita. D.ª Francisca Davin, que optó por la de Valldemosa.
- 3.º lugar—Srita. D.ª Juana Ana Olivér, por la de Búger.
- 4.º lugar—Srita. D.ª Margarita Coll, por la de María.

Gremios.—Mañana deben reunirse en las oficinas de la Administración de Hacienda los que a continuación se expresan:

- A las ocho de la mañana, Dentistas que no sean médicos.
- A las ocho y media, Farmacéuticos.
- A las nueve, Maestros de obras.
- A las nueve y media, Veterinarios.
- A las diez, Abogados.
- A las diez y media, Notarios colegiados.
- A las once, Procuradores de los Tribunales.
- A las once y media, Orifices plateros.
- A las doce, Sastrés con géneros.
- A las doce y media, Confiteros y pasteleros.
- A la una de la tarde, Ebanistas, silleros y tapiceros con taller abierto.
- A la una y media, Sombrereros con obrador y tienda.
- A las dos, Esmaltadores y engastadores de piedras finas.

Al público.—En la sastrería y pañería de Juan Montaner se han

recibido los géneros para señora y caballero propios para las estaciones de primavera y verano.

Vapor Lulio.—A las once de la mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia e Ibiza. Ha traído correspondencia carga y pasajeros, entre ellos figuraban un cabo y seis soldados procedentes de Cuba por enfermos.

BIBLIOGRAFIA

El número último de *España Cristiana* de Valencia trae el siguiente sumario: Vicente Ferrer y León XIII.—No quieren cabrerizas—Ellos y nosotros II—Manifestaciones patrióticas en Valencia—Calabaza caliente.—Disgustado el Ejército—Entre masones anda el juego.—Telegrama gravísimo.—Sección recreativa.—Noticias.—Sección religiosa. Se suscribe en Valencia: Salinas, 5. 1.º izquierda.

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondays Mallorquines den Jordi des Recó*, (Antoni M.ª Alcover, Pre).

Se ven a 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, Palou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

Alcaldía de Palma

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión de ayer ha acordado la siguiente transferencia de créditos dentro la totalidad del presupuesto corriente.

Se rebaja 30.000 pesetas la consignación del Capítulo 10 artículo 7.º del Presupuesto refundido destinado a Ensanche y alineación y se aumenta en igual suma el crédito para gastos imprevistos.

Lo que se anuncia al público a efectos de reclamación durante el plazo de 15 días a contar desde la fecha.

Dicho plazo vencerá el día 4 de Mayo próximo.

Palma 19 Abril de 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—Guillermo Roca, Secretario.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. *Monjas, 16, Entresuelo.*

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOBA)

Regreso.—A prestos de guerra Madrid 21, a las 11 m.

A las siete y veinte minutos embarcó en Washington nuestro representante Sr. Polo de Bernabé dirigiéndose al Canadá para desde dicho punto emprender el regreso a España.

El gobierno yankee se ocupa en reclutar artilleros de marina luchando con el inconveniente de faltarle barcos con que hacer frente a nuestra escuadra.

Manifestaciones de patriotismo.—Júbilo.—Vivas.

Madrid 21 a las 11 m.

Se ha llevado a cabo una entusiasta manifestación de patriotismo en Matanzas.

Se prepara otra que será todavía más imponente.

En la Habana ha sido acogida con gran júbilo la noticia de la ruptura de relaciones con el gobierno yankee.

Se han dado entusiastas y frenéticos vivas a España y mueras a los perturbadores yankees.

Telegramas de Washington.—Concentración de tropas.

Madrid 22 a las 140 m.

Telegramas expedidos en Washington, dan cuenta de que aquel gobierno está aguardando que termine el plazo concedido para ordenar la agresión.

Sigue la concentración de tropas, y se hacen preparativos para ocupar la isla de Cuba.

Manifestación pacífica.

Madrid 22 a las 210 m.

Se ha organizado una manifestación pacífica, recorriendo las calles con banderas, dando vivas a

España, se apoderaron de algunos letreros yankees de la sociedad *La Equitativa* e hicieron que ondeara en ellos la bandera española.

Consulta de la Reina.—Ofrecimientos de Martínez Campos Madrid 22 a las 240 m.

A consecuencia de las indicaciones hechas por el Sr. Sagasta a la Reina Regente, esta consultó a los principales prohombres de la política y todos unánimes le aconsejaron la conveniencia de la continuación de los liberales en el poder y que todos los partidos les ayudarían con todas sus fuerzas.

El general Martínez Campos manifestó además, que en caso necesario se ofrecía para cuanto hiciera falta.

La bolsa se mantiene sostenida.

Noticias yankees.—5.000 cubanos.—Duración de la guerra

Madrid 22 a las 3 m.

Noticias de Washington dan cuenta de que los yankees facilitarían a los insurrectos armas, y municiones.

También aseguran que cinco mil cubanos acompañarán a las tropas yankees para proteger el desembarco.

El senador, Gornian dijo en la Cámara que la guerra durará más tiempo de lo que generalmente se cree.

Probable crisis.—Constitución del Congreso.—Salida de Woodford

Madrid 22 a las 320 m.

Es opinión general que las consultas hechas por los prohombres de las diferentes agrupaciones políticas, producirán la crisis parcial en el Ministerio.

Hoy se constituirá el Congreso. Ayer tarde salió de Madrid el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, general Woodford, quitándose antes el escudo de la Legación.

Telegramas de la Habana.—Manifestación.—Bando.—Curso.—Forzoso.—Negativa de Máximo Gomez.

Madrid 22 a las 4 m.

Telegrafían desde la Habana que esta noche debe verificarse en dicha ciudad una entusiasta manifestación a la que se cree asistirán todos sus habitantes en masa, incluso voluntarios y bomberos.

Se ha publicado un bando advirtiendo las señas para el caso de un ataque a la plaza, los puntos que ocuparán las fuerzas y las obligaciones de todos.

Acordóse también el curso forzoso de los billetes.

Algunos aseguran que el cabecilla Máximo Gómez se negó a recibir a la Comisión que presidía el Sr. Giberga.

Pérez.

Bolsa

Madrid 21 Abril

4 p perpetuo interior	4440
4 p exterior	5300
4 p amortizable	5250
Cubas (90)	4150
Cubas (86)	5100
Banco de España	27000
Tabacos	18100
Francos	6450
Aduanas	6700
Filipinas	5800

COMERCIO

Sineu

En el mercado celebrado el 21 se vio regularmente animado.

Los cereales se cotizaron a los precios siguientes:

Trigo, a 22'50 ptas. los 7 litros.	
Candeal, a 23'00 id., id.	
Cebada del país, a 10 id., id.	
Avena del país, a 8'00 id., id.	
Maíz, a 16'00 id.	
Habichuelas conitas, a 30'00 id., id.	
Id. blancas, a 30'00 id., id.	
Frijoles, a 28'00 id.	
Garbanzos, a 25'50 id.	
Habas ordinarias, a 17'50 id., id.	
Id. para ganados, a 16'00 id.	

BARATURA En libros, folletines y otros objetos la habrá en la tienda del Call, número 1.

MEMORIA

DEL

GENERAL POLAVIEJA



PALMA

TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR de Sanjuan, hermanos 1898

Cumpliendo tales propósitos y obligaciones, tengo la honra de ofrecer a V. E. estas páginas, que contienen una relación sintética de las cuestiones de mayor importancia que se han ofrecido en los veintidos meses en que, inmerecidamente, he desempeñado el puesto de gobernador general de la isla de Cuba; de la solución que he dado a unas y procurado dar a otras, y de los resultados que me cupo la fortuna de alcanzar así en el orden político y en el de seguridad pública, que se reflejaron por modo evidente y de todos reconocidos en el acrecentamiento de la riqueza general del país, como en la normalidad y moralidad de la Administración pública, objeto de tan severas censuras y piedra de escándalo antes de mi llegada a la isla.

De intento he demorado el cumplimiento del deber que llené hoy. Tan seguro estaba de la serenidad de mi espíritu y de que mi juicio se hallaba exento de apasionamientos el día en que, de regreso de Cuba, arribé a las playas de la península, como puedo estarlo hoy, en que es fuerza que el tiempo, ejerciendo su natural acción destructora, haya apartado de mi ánimo cuanta parcialidad pudiese haber en el mismo. Yo sé bien que no he tenido un momento de pasión, como no sea por el mejor servicio de la patria y del rey; pero no basta que yo abrigue esta creencia; es preciso que los demás la tengan también y que ni por acaso vean en cuanto voy a tener la honra de exponer a V. E. más que un trasunto rigurosamente exacto de la verdad.

Aunque ésta mi afirmación baste para que por nadie dude de lo que asevero, V. E. tiene, con contentamiento, medio eficaz y concluyente de comprobarlo.—Ahí, en ese ministerio encomendado a los altos talentos de V. E., deben existir, además de múltiples comunicaciones oficiales en que traté asuntos de este orden, las extensas revistas políticas que todas las decenas elevé a los dignos señores ministros que lo fueron durante mi permanencia en la isla de Cuba, dándoles cuenta detallada del estado político

